

Hoy, en la Comisión de RTVE

Montesinos: “Pedro Sánchez ha dirigido esta operación de acoso y derribo del presidente de RTVE para manipular mejor la TV pública”

- La portavoz adjunta del Grupo Popular en el Congreso, Macarena Montesinos, pide a la presidenta interina que no afirme que ‘estamos ante una crisis institucional que ha provocado el dimitido’. “Pérez Tornero ha sido cesado de manera fulminante”, asevera, a la vez que añade que esta operación es “el asalto de Sánchez a RTVE”
- “Uno más en la larga lista de instituciones intervenidas: CIS, CNI, CNMV, INE, etc. Así, Montesinos pregunta a la actual presidenta interina “cuáles han sido los términos del acuerdo que alcanzó con el Gobierno tras forzar la renuncia del Sr. Tornero para que le compense”
- “El gabinete de Sánchez ha sido quien ha dirigido desde Moncloa esta operación de acoso y derribo a la que usted se ha prestado”, afirma Montesinos, quien pregunta a la compareciente “si es consciente de que pasará a los anales de la historia de RTVE como la cómplice que hizo posible el asalto a la Corporación”
- De igual modo, la dirigente del PP pregunta “¿por qué el Gobierno le quiere evitar el pequeño trámite de ser elegida por el Parlamento, traicionando su propio pensamiento o el de Wikipedia, (algunos miembros del Comité de expertos comentaron que su plan para la Corporación era muy parecido al de Wikipedia) y que decía: “La Corporación de RTVE es un organismo estatal independiente del Gobierno, directamente ligado al Parlamento como garantía de la neutralidad y objetividad en los objetivos de servicio público que debe atender”
- Macarena Montesinos quiere conocer “qué le ha ofrecido Moncloa a Elena Sánchez para ocupar ese puesto, más allá de un suculento sueldo que han destacado en la modificación de los Estatutos sociales de RTVE; qué le ha pedido el Gobierno que haga, además de un sesgo informativo favorable y una generosa acogida a productoras amigas que ya ha comenzado a practicar”

- “¿Qué compromisos ha alcanzado con sus mentores políticos y qué grado de manipulación de RTVE cabe esperar en los próximos meses; por qué se ha prestado usted a encabezar una operación tan burda y deplorable como la de asaltar RTVE eludiendo al Parlamento; por qué cree que no se atreven a someter su nombramiento al Parlamento si verdaderamente es usted el mirlo blanco más capacitado para estar en ese puesto”, concluye la portavoz del PP

Carazo: “Lo único urgente es dotar a RTVE de estabilidad, credibilidad y pluralismo”

- El diputado del PP pregunta a Elena Sánchez “si no se están hurtando competencias sustantivas al Congreso cuando de facto se tienen las mismas competencias pasando por el trámite de elección parlamentaria que sin él” y “si el Gobierno tiene la intención de repetir la jugada de Rosa María Mateo y convertir la interinidad en eternidad”
- “El Ejecutivo ha caído sobre RTVE a plomo, sin ningún disimulo y con la única finalidad de controlar el medio público ante su debilidad en todos los sondeos serios”, asevera Carazo
- Además, Carazo se pregunta “por qué tanta prisa y qué era tan urgente para tener preparados de antemano informes jurídicos, solicitudes a la SEPI, acuerdos del Consejo de ministros: ¿Adjudicar contratos a productoras amigas? ¿Dotarle a usted a diferencia de anteriores presidentes interinos de un salario anual por encima de 200.000 euros? ¿Controlar el medio antes de un periodo electoral”

Moraleja denuncia que la presidenta interina del Consejo de Administración de RTVE ejerce “funciones ejecutivas que están plagadas de dudas legales y de anomalías”

- La diputada del PP Tristana Moraleja afirma que “lo prudente, lo sensato y lo más útil sería que Elena Sánchez mantuviera el perfil de interinidad que le corresponde, facilitando la elección de un presidente de RTVE cumpliendo la ley y respetando al Parlamento”

- Denuncia que, desde su llegada, ha comenzado “el riego por aspersión” de contratos millonarios a productoras cercanas al Gobierno. “Ya hemos podido comprobar su compromiso con la neutralidad ideológica”, lamenta
- Invita a Elena Sánchez a renunciar al cuantioso sueldo que Sánchez ha tenido a bien asignarle, ya que “no hay precedentes de que un presidente interino del Consejo de Administración haya cobrado por desempeñar circunstancialmente esa responsabilidad”